

## PATRIA

¿De qué país eres tú? ¿Te sientes identificado con tu patria?

La palabra “patria” viene de la forma femenina del adjetivo en latín *patriusa-um*, que quiere decir: relativo al padre; y deriva de *pater, patris* (padre). Es decir, tanto la parte masculina como la femenina, están involucradas. Los padres son los que dan cobijo y protección, al igual que el país, como grupo, se defiende y protege mutuamente.

Una de las necesidades básicas del ser humano es la identidad; la personal y la colectiva. La patria viene a ser parte de la identidad colectiva. Es el lugar donde nacimos físicamente o el lugar adoptivo donde uno se siente ligado por la historia, cultura, valores, y afectos; sentimos que pertenecemos allí. Es el lugar que amamos y forma parte de nuestras raíces.

Cuando uno vive en el extranjero por muchos años, hay momentos en que añora su tierra, especialmente en las fechas de celebraciones especiales y cuando tocan el himno nacional o sirven la comida típica, uno se emociona y recuerda muchas cosas.

En el Antiguo Testamento, cuando el pueblo de Israel estaba cautivo en Babilonia, sus opresores les pedían que estuvieran contentos y que cantaran canciones de Sión. Y ellos decían: *¿Cantar nosotros canciones del Señor en tierra extraña? Y era tanto el amor por su tierra, que decían: ¡Si llego a olvidarte, Jerusalén, que se me seque la mano derecha! ¡Que se me pegue la lengua al paladar si no me acuerdo de ti, si no te pongo, Jerusalén, por encima de mi propia alegría!* (Salmo 137:4-6 DHH).

El amor a la patria puede venir por instinto y también por aprendizaje, cuando los padres o las personas que nos han criado nos enseñan el amor a la patria.

Todos tenemos una patria; algunos más de una, pues han adoptado otra patria en el camino. Se puede tener más de una nacionalidad (mi caso), pero generalmente, uno se identifica con un país más que con el otro.

Los grandes hombres y mujeres de fe de la antigüedad... *Todos ellos vivieron por la fe, y murieron sin haber recibido las cosas prometidas; más bien, las reconocieron a lo lejos, y confesaron que eran extranjeros y peregrinos en la tierra. Al expresarse así, claramente dieron a entender que andaban en busca de una patria. Si hubieran estado pensando en aquella patria de donde habían emigrado, habrían tenido oportunidad de regresar a ella. Antes bien, anhelaban una patria mejor, es decir, la celestial. Por lo tanto, Dios no se avergonzó de ser llamado su Dios, y les preparó una ciudad* (He. 11:13-16 NVI).

Los cristianos, tenemos otra patria más, que es la espiritual, la cual, aunque no vemos, es tan real como la que vemos. La Biblia dice que tenemos una ciudadanía que está en los cielos (Fil. 3:20); es decir, tenemos una patria celestial y así como amamos la patria terrenal, también, cuando recibimos a Cristo, aprendemos a amar nuestra patria celestial.

Una vez que nos acogemos al sacrificio de la cruz del Calvario, por medio de la sangre de Cristo, somos hechos uno con él y tenemos entrada por un mismo Espíritu al Padre. Por lo tanto, ya no son extraños ni extranjeros, sino conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios (Efesios 2:16 NVI).

Como hijos de Dios debemos buscar las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios y poner la mira en las cosas de arriba, no en las de la tierra (Col. 3:1-2).

Tenemos esa bendita esperanza, de que un día gozaremos de la patria celestial donde nuestro amado Señor nos espera.

Autora: María-Elena Gambetta.

Tomado de la página web: [www.algoparapensar.com](http://www.algoparapensar.com)

Este material fue tomado del *Boletín dominical de la Iglesia Bíblica Unidos en Cristo* (IBUC) en Monterrey, NL, México.

Usado con permiso

*ObreroFiel.com – Se permite reproducir este material siempre y cuando no se venda.*